

MAURICIO HUANTE CORTEZ
UNOTEC, S. DE R.L. DE C.V
República de Panamá y Río Mocerito #798 Local 8, Fracc. Sonora
Mexicali, Baja California
Correo: mhuante@unotec.com.mx
TEL.: 686-565-2400



El Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, a través de la Oficialía Mayor y por conducto del Departamento de Recursos Materiales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 fracción IV y 32 fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C., solicita a usted su participación mediante presentación de cotizaciones en sobre cerrado, para la Contratación del servicio de:

“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”.

Bajo las siguientes bases:

I.- Como requisito de participación deberá presentar carta de interés (Anexo 8) en papel membretado de la empresa, donde manifieste su deseo de participar en el concurso, así como la manifestación bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad legal, técnica y financiera para cumplir con las obligaciones derivadas de esta invitación a más tardar el día **11 de julio de 2018 a las 11:00 horas**, en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, edificio del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia No.998 Centro Cívico, con número telefónico (686) 558-16-00 ext.1636 o al correo electrónico ajcervantes@mexicali.gob.mx, de igual forma se le solicita que en caso de no estar interesado en participar en este procedimiento, lo notifique por escrito al mismo correo electrónico o al Departamento de Recursos Materiales.

II.- Los cuestionarios conteniendo dudas relacionadas con cualquier aspecto técnico, comercial y administrativo sobre los servicios objeto de la presente “**invitación a cotizar sobre cerrado**”, deberán enviarse por escrito al siguiente correo electrónico: ajcervantes@mexicali.gob.mx con copia a los correos amargot@mexicali.gob.mx y cemaytorena@mexicali.gob.mx, cuestionarios que serán contestados por la misma vía a más tardar a las **11:00 del día 12 de julio de 2018**, los proveedores que no envíen cuestionarios se entenderá que están conformes con el contenido y alcances de la Invitación, los cuestionarios serán contestados por la misma vía a más tardar a las **14:00 del día 12 de julio de 2018**.

III.- El Acto de presentación Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas será el día **13 de julio de 2018 a las 11:00 horas** en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor ubicado en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B. C., C.P. 21000.

IV.- Descripción de los servicios requeridos: **Se adjunta Anexo 1 “Descripción Técnica”** del servicio de arrendamiento solicitados en esta invitación como parte integrante de la misma.

V.- Plazo y Lugar de entrega de los Servicios: El Licitante ganador deberá entregar los equipos del servicio a prestar a más tardar el día **31 de Julio de 2018** a entera satisfacción del Departamento de Informática de la Oficialía Mayor, previa verificación de todos sus componentes. El Lugar de entrega será en el Almacén del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicado en el Sótano del Edificio del Palacio Municipal, en Calzada Independencia Número 998, Centro Cívico, 21000, Mexicali, Baja California.

VI.- Forma de pago:

Los pagos se realizarán a mensualidades vencidas, una vez recibidos los equipos del servicio a prestar a entera satisfacción del Municipio, a través de la Tesorería Municipal, vía transferencia a la cuenta del proveedor, dentro de los 15 días naturales posteriores a la entrega y aceptación de la factura correspondiente.

UNOTEC
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS
C.V.
TEL: (686) 565 00 35
www.unotechsolutions.com.mx

09 JULIO 2018

No se entregará anticipo.

VII.- **Garantía de Cumplimiento y Vicios Ocultos:** El periodo mínimo de garantía a ofrecer en la presente Invitación por parte de los Licitantes será por un año mediante la presentación de fianza de institución autorizada, por el 15% del monto total contratado sin incluir IVA. Esta garantía tendrá por objeto responder contra los defectos de elaboración, funcionamiento y vicios ocultos que en su caso se presenten los bienes del servicio prestado. El periodo de garantía empezará a correr a partir de la entrega y recepción de los bienes del servicio materia de la presente invitación, a satisfacción por el Departamento de Informática de la Oficialía Mayor.

VIII.- **Garantía de los Bienes y Servicios:** Los Bienes deberán contar con una garantía en partes, mano de obra y servicios, por un periodo de tres años contando a partir de la fecha de firma de la entrega total.

PARA ESTA INVITACIÓN A COTIZAR, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1.- **Propuesta Técnica Detallada** utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 2**, respecto de los bienes y servicios que se proponen suministrar en original debidamente firmada por el representante legal, la cual deberá presentarse de conformidad con el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas".

2.- **Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta**, utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 3**, la cual deberá firmar el representante legal, de lo contrario será rechazada su proposición.

3.- **Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. Anexo 4.**

4.- **Declaración de integridad** en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 5**.

5.- **Carta Compromiso de entrega Anexo 6.**

6.- **Currículum del Licitante participante**, donde acredite su experiencia para el arrendamiento de equipo de cómputo en el cual se requiere una experiencia mínima de 2 (dos) años, con el fin de verificar la experiencia del licitante en proyectos similares al solicitado deberá presentar copia simple de mínimo 2 (dos) contratos vigentes o concluidos, donde se demuestre que ha tenido en los últimos 2 (dos) años, contrataciones similares con empresas o Entidades Gubernamentales, adjuntando nombre del contacto y número de teléfono. Incluyendo listado con los datos de la razón social o denominación social con quién se realizó el contrato, dirección, nombre del contacto, cargo y número telefónico, con la finalidad de solicitar referencia de los servicios. El listado solicitado deberá estar firmado bajo protesta de decir verdad por el representante legal.

7.- Documentación para acreditar su Residencia, Registro Fiscal y constitución de la empresa:

- **Personas Morales:** Copia del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro público de la propiedad y del comercio, Copia de Cédula de Identificación Fiscal, Constancia de Situación fiscal de la empresa expedida por el SAT con fecha de emisión dentro de los 30 días previos al acto de presentación de las propuestas, Poder donde consten las facultades del representante legal e Identificación Oficial con fotografía del mismo.
- **Personas físicas:** Copia de la Cédula de Identificación Fiscal, Constancia de Situación fiscal de la empresa expedida por el SAT con fecha de emisión dentro de los 30 días previos al acto de presentación de las propuestas, Poder donde consten las facultades del representante legal e Identificación Oficial con fotografía del mismo.

Para el supuesto en ambos casos; de que el domicilio Fiscal difiera del domicilio actual de la empresa deberá presentar copia de recibo de agua, o energía eléctrica o teléfono, o predial donde se señale el nombre y domicilio.

- 8.- El licitante invitado presentará Carta del Fabricante y/o del Mayorista firmada en original, en donde certifique al proveedor como distribuidor autorizado de la marca propuesta.
- 9.- Carta del Fabricante donde especifique que la Garantía será atendida en Sitio mediante el previo reporte generado al 01 800 para atención en México o Latinoamérica.
- 10.- Catálogo de Conceptos utilizando el Anexo 7, el participante indicará el precio unitario, el porcentaje de Impuesto al Valor Agregado a trasladar y el importe total de su Propuesta.
- 11.- Propuesta Económica utilizando el Anexo 8, el participante presentará el monto total de su propuesta económica para la prestación del Servicio.

Para informes sobre la presente Invitación a cuando menos tres personas comunicarse con el C. Aldo Julio Cervantes Sotelo al Tel. 558-16-00 extensión 1636, correo electrónico: ajcervantes@mexicali.gob.mx

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 fracción XXVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Baja California, este oficio es expuesto a título informativo en el portal de Internet www.mexicali.gob.mx

ATENTAMENTE

ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES



H. Ayuntamiento de Mexicali

10 JUL 2018

DESPACHADO

C.C.P. ARCHIVO.
AMMR/AJCS

UNOTEC
S DE AL DE CV
RFC-UNO-130930-3WV
TEL. (688) 964 00 95
www.unotecedelubios.com.mx

[Handwritten signature]
09 Julio 2018

ANA LAURA LOPEZ
BAJANET, S. DE R.L.
Calzada Cetys, Vista Hermosa, C.P. 21240
Mexicali, Baja California
Correo: anLaura@baja-net.com
TEL.: 686-564-5347



El Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, a través de la Oficialía Mayor y por conducto del Departamento de Recursos Materiales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 fracción IV y 32 fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C., solicita a usted su participación mediante presentación de cotizaciones en sobre cerrado, para la Contratación del servicio de:

“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”.

Bajo las siguientes bases:

I.- Como requisito de participación deberá presentar carta de interés (Anexo 8) en papel membretado de la empresa, donde manifieste su deseo de participar en el concurso, así como la manifestación bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad legal, técnica y financiera para cumplir con las obligaciones derivadas de esta invitación a más tardar el día **11 de julio de 2018 a las 11:00 horas**, en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, edificio del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia No.998 Centro Cívico, con número telefónico (686) 558-16-00 ext.1636 o al correo electrónico ajcervantes@mexicali.gob.mx, de igual forma se le solicita que en caso de no estar interesado en participar en este procedimiento, lo notifique por escrito al mismo correo electrónico o al Departamento de Recursos Materiales.

II.- Los cuestionarios conteniendo dudas relacionadas con cualquier aspecto técnico, comercial y administrativo sobre los servicios objeto de la presente “**invitación a cotizar sobre cerrado**”, deberán enviarse por escrito al siguiente correo electrónico: ajcervantes@mexicali.gob.mx con copia a los correos amargot@mexicali.gob.mx y cemaytorena@mexicali.gob.mx, cuestionarios que serán contestados por la misma vía a más tardar a las **11:00 del día 12 de julio de 2018**, los proveedores que no envíen cuestionarios se entenderá que están conformes con el contenido y alcances de la Invitación, los cuestionarios serán contestados por la misma vía a más tardar a las **14:00 del día 12 de julio de 2018**.

III.- El Acto de presentación Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas será el día **13 de julio de 2018 a las 11:00 horas** en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor ubicado en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B. C., C.P. 21000.

IV.- Descripción de los servicios requeridos: **Se adjunta Anexo 1 “Descripción Técnica”** del servicio de arrendamiento solicitados en esta invitación como parte integrante de la misma.

V.- Plazo y Lugar de entrega de los Servicios: El Licitante ganador deberá entregar los equipos del servicio a prestar a más tardar el día **31 de Julio de 2018** a entera satisfacción del Departamento de Informática de la Oficialía Mayor, previa verificación de todos sus componentes. El Lugar de entrega será en el Almacén del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicado en el Sótano del Edificio del Palacio Municipal, en Calzada Independencia Número 998, Centro Cívico, 21000, Mexicali, Baja California.

VI.- Forma de pago:

Los pagos se realizarán a mensualidades vencidas, una vez recibidos los equipos del servicio a prestar a entera satisfacción del Municipio, a través de la Tesorería Municipal, vía transferencia a la cuenta del proveedor, dentro de los 15 días naturales posteriores a la entrega y aceptación de la factura correspondiente.

No se entregará anticipo.

VII.- **Garantía de Cumplimiento y Vicios Ocultos:** El periodo mínimo de garantía a ofrecer en la presente Invitación por parte de los Licitantes será por un año mediante la presentación de fianza de institución autorizada, por el 15% del monto total contratado sin incluir IVA. Esta garantía tendrá por objeto responder contra los defectos de elaboración, funcionamiento y vicios ocultos que en su caso se presenten los bienes del servicio prestado. El periodo de garantía empezará a correr a partir de la entrega y recepción de los bienes del servicio materia de la presente invitación, a satisfacción por el Departamento de Informática de la Oficialía Mayor.

VIII.- **Garantía de los Bienes y Servicios:** Los Bienes deberán contar con una garantía en partes, mano de obra y servicios, por un período de tres años contando a partir de la fecha de firma de la entrega total.

PARA ESTA INVITACIÓN A COTIZAR, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1.- Propuesta Técnica Detallada utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 2**, respecto de los bienes y servicios que se proponen suministrar en original debidamente firmada por el representante legal, la cual deberá presentarse de conformidad con el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas".

2.- Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta, utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 3, la cual deberá firmar el representante legal, de lo contrario será rechazada su proposición.

3.- Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. Anexo 4.

4.- Declaración de integridad en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 5.

5.- Carta Compromiso de entrega Anexo 6.

6.- Currículum del Licitante participante, donde acredite su experiencia para el arrendamiento de equipo de cómputo en el cual se requiere una experiencia mínima de 2 (dos) años, con el fin de verificar la experiencia del licitante en proyectos similares al solicitado deberá presentar copia simple de mínimo 2 (dos) contratos vigentes o concluidos, donde se demuestre que ha tenido en los últimos 2 (dos) años, contrataciones similares con empresas o Entidades Gubernamentales, adjuntando nombre del contacto y número de teléfono. Incluyendo listado con los datos de la razón social o denominación social con quién se realizó el contrato, dirección, nombre del contacto, cargo y número telefónico, con la finalidad de solicitar referencia de los servicios. El listado solicitado deberá estar firmado bajo protesta de decir verdad por el representante legal.

7.- Documentación para acreditar su Residencia, Registro Fiscal y constitución de la empresa:

- **Personas Morales:** Copia del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro público de la propiedad y del comercio, Copia de Cédula de Identificación Fiscal, Constancia de Situación fiscal de la empresa expedida por el SAT con fecha de emisión dentro de los 30 días previos al acto de presentación de las propuestas, Poder donde consten las facultades del representante legal e Identificación Oficial con fotografía del mismo.
- **Personas físicas:** Copia de la Cédula de Identificación Fiscal, Constancia de Situación fiscal de la empresa expedida por el SAT con fecha de emisión dentro de los 30 días previos al acto de presentación de las propuestas, Poder donde consten las facultades del representante legal e Identificación Oficial con fotografía del mismo.

Para el supuesto en ambos casos; de que el domicilio Fiscal difiera del domicilio actual de la empresa deberá presentar copia de recibo de agua, o energía eléctrica o teléfono, o predial donde se señale el nombre y domicilio.

8.- El licitante invitado presentará Carta del Fabricante y/o del Mayorista firmada en original, en donde certifique al proveedor como distribuidor autorizado de la marca propuesta.

9.- Carta del Fabricante donde especifique que la Garantía será atendida en Sitio mediante el previo reporte generado al 01 800 para atención en México o Latinoamérica.

10.- Catálogo de Conceptos utilizando el Anexo 7, el participante indicará el precio unitario, el porcentaje de Impuesto al Valor Agregado a trasladar y el importe total de su Propuesta.

11.- Propuesta Económica utilizando el Anexo 8, el participante presentará el monto total de su propuesta económica para la prestación del Servicio.

Para informes sobre la presente Invitación a cuando menos tres personas comunicarse con el **C. Aldo Julio Cervantes Sotelo** al Tel. 558-16-00 extensión 1636, correo electrónico: ajcervantes@mexicali.gob.mx

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 fracción XXVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Baja California, este oficio es expuesto a título informativo en el portal de Internet www.mexicali.gob.mx

ATENTAMENTE

ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.

C.C.P. ARCHIVO.
AMMR/AJCS

 H. Ayuntamiento de Mexicali
10 JUL 2018
DESPACHADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES



ASUNTO: INVITACIÓN A COTIZAR A SOBRE CERRADO
INVITACIÓN NO. AYTOMXL-OM-INV-07-18
Mexicali, Baja California, a 10 de julio del 2018

SUSANA ACOSTA DOMINGUEZ
COMPUPARTES Y ACCESORIOS S.A. DE C.V.
Mar Báltico # 217, Col. Anáhuac
C.P. 21060, Mexicali, Baja California
Correo: sacosta@compupartes.com.mx
TEL.: 686-555-6995



El Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, a través de la Oficialía Mayor y por conducto del Departamento de Recursos Materiales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 fracción IV y 32 fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C., solicita a usted su participación mediante presentación de cotizaciones en sobre cerrado, para la Contratación del servicio de:

“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”.

Bajo las siguientes bases:

I.- Como requisito de participación deberá presentar carta de interés (Anexo 8) en papel membretado de la empresa, donde manifieste su deseo de participar en el concurso, así como la manifestación bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad legal, técnica y financiera para cumplir con las obligaciones derivadas de esta invitación a más tardar el día **11 de julio de 2018 a las 11:00 horas**, en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, edificio del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia No.998 Centro Cívico, con número telefónico (686) 558-16-00 ext.1636 o al correo electrónico ajcervantes@mexicali.gob.mx, de igual forma se le solicita que en caso de no estar interesado en participar en este procedimiento, lo notifique por escrito al mismo correo electrónico o al Departamento de Recursos Materiales.

II.- Los cuestionarios conteniendo dudas relacionadas con cualquier aspecto técnico, comercial y administrativo sobre los servicios objeto de la presente “**invitación a cotizar sobre cerrado**”, deberán enviarse por escrito al siguiente correo electrónico: ajcervantes@mexicali.gob.mx con copia a los correos amargot@mexicali.gob.mx y cemaytorena@mexicali.gob.mx, cuestionarios que serán contestados por la misma vía a más tardar a las **11:00 del día 12 de julio de 2018**, los proveedores que no envíen cuestionarios se entenderá que están conformes con el contenido y alcances de la Invitación, los cuestionarios serán contestados por la misma vía a más tardar a las **14:00 del día 12 de julio de 2018**.

III.- El Acto de presentación Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas será el día **13 de julio de 2018 a las 11:00 horas** en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor ubicado en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B. C., C.P. 21000.

IV.- Descripción de los servicios requeridos: **Se adjunta Anexo 1 “Descripción Técnica”** del servicio de arrendamiento solicitados en esta invitación como parte integrante de la misma.

V.- Plazo y Lugar de entrega de los Servicios: El Licitante ganador deberá entregar los equipos del servicio a prestar a más tardar el día **31 de Julio de 2018** a entera satisfacción del Departamento de Informática de la Oficialía Mayor, previa verificación de todos sus componentes. El Lugar de entrega será en el Almacén del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicado en el Sótano del Edificio del Palacio Municipal, en Calzada Independencia Número 998, Centro Cívico, 21000, Mexicali, Baja California.

VI.- Forma de pago:

Los pagos se realizarán a mensualidades vencidas, una vez recibidos los equipos del servicio a prestar a entera satisfacción del Municipio, a través de la Tesorería Municipal, vía transferencia a la cuenta del proveedor, dentro de los 15 días naturales posteriores a la entrega y aceptación de la factura correspondiente.

10/07/18
Mtz. Vallejo Monro Enrique Mtz

No se entregará anticipo.

VII.- **Garantía de Cumplimiento y Vicios Ocultos:** El periodo mínimo de garantía a ofrecer en la presente Invitación por parte de los Licitantes será por un año mediante la presentación de fianza de institución autorizada, por el 15% del monto total contratado sin incluir IVA. Esta garantía tendrá por objeto responder contra los defectos de elaboración, funcionamiento y vicios ocultos que en su caso se presenten los bienes del servicio prestado. El periodo de garantía empezará a correr a partir de la entrega y recepción de los bienes del servicio materia de la presente invitación, a satisfacción por el Departamento de Informática de la Oficialía Mayor.

VIII.- **Garantía de los Bienes y Servicios:** Los Bienes deberán contar con una garantía en partes, mano de obra y servicios, por un período de tres años contando a partir de la fecha de firma de la entrega total.

PARA ESTA INVITACIÓN A COTIZAR, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1.- Propuesta Técnica Detallada utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 2**, respecto de los bienes y servicios que se proponen suministrar en original debidamente firmada por el representante legal, la cual deberá presentarse de conformidad con el **Anexo 1 "Especificaciones Técnicas"**.

2.- Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta, utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 3**, la cual deberá firmar el representante legal, de lo contrario será rechazada su proposición.

3.- Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. Anexo 4.

4.- Declaración de integridad en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 5**.

5.- Carta Compromiso de entrega Anexo 6.

6.- Currículum del Licitante participante, donde acredite su experiencia para el arrendamiento de equipo de cómputo en el cual se requiere una experiencia mínima de 2 (dos) años, con el fin de verificar la experiencia del licitante en proyectos similares al solicitado deberá presentar copia simple de mínimo 2 (dos) contratos vigentes o concluidos, donde se demuestre que ha tenido en los últimos 2 (dos) años, contrataciones similares con empresas o Entidades Gubernamentales, adjuntando nombre del contacto y número de teléfono. Incluyendo listado con los datos de la razón social o denominación social con quién se realizó el contrato, dirección, nombre del contacto, cargo y número telefónico, con la finalidad de solicitar referencia de los servicios. El listado solicitado deberá estar firmado bajo protesta de decir verdad por el representante legal.

7.- Documentación para acreditar su Residencia, Registro Fiscal y constitución de la empresa:

- **Personas Morales:** Copia del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro público de la propiedad y del comercio, Copia de Cédula de Identificación Fiscal, Constancia de Situación fiscal de la empresa expedida por el SAT con fecha de emisión dentro de los 30 días previos al acto de presentación de las propuestas, Poder donde consten las facultades del representante legal e Identificación Oficial con fotografía del mismo.
- **Personas físicas:** Copia de la Cédula de Identificación Fiscal, Constancia de Situación fiscal de la empresa expedida por el SAT con fecha de emisión dentro de los 30 días previos al acto de presentación de las propuestas, Poder donde consten las facultades del representante legal e Identificación Oficial con fotografía del mismo.

Para el supuesto en ambos casos; de que el domicilio Fiscal difiera del domicilio actual de la empresa deberá presentar copia de recibo de agua, o energía eléctrica o teléfono, o predial donde se señale el nombre y domicilio.

- 8.- El licitante invitado presentará Carta del Fabricante y/o del Mayorista firmada en original, en donde certifique al proveedor como distribuidor autorizado de la marca propuesta.
- 9.- Carta del Fabricante donde especifique que la Garantía será atendida en Sitio mediante el previo reporte generado al 01 800 para atención en México o Latinoamérica.
- 10.- Catálogo de Conceptos utilizando el Anexo 7, el participante indicará el precio unitario, el porcentaje de Impuesto al Valor Agregado a trasladar y el importe total de su Propuesta.
- 11.- Propuesta Económica utilizando el Anexo 8, el participante presentará el monto total de su propuesta económica para la prestación del Servicio.

Para informes sobre la presente Invitación a cuando menos tres personas comunicarse con el C. Aldo Julio Cervantes Sotelo al Tel. 558-16-00 extensión 1636, correo electrónico: ajcervantes@mexicali.gob.mx

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 fracción XXVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Baja California, este oficio es expuesto a título informativo en el portal de Internet www.mexicali.gob.mx

ATENTAMENTE

ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B

C.C.P. ARCHIVO.
AMMR/AJCS



SALVADOR CABELLO CASTRO
GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R.L. DE C.V.
AV. Padre Kino #790, Colonia Prohogar, Mexicali, Baja California
C.P. 21240
Correo: jflores@gt3.com.mx
TEL.: 686-556-1715



El Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, a través de la Oficialía Mayor y por conducto del Departamento de Recursos Materiales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 fracción IV y 32 fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C., solicita a usted su participación mediante presentación de cotizaciones en sobre cerrado, para la Contratación del servicio de:

“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”.

Bajo las siguientes bases:

I.- Como requisito de participación deberá presentar carta de interés (Anexo 8) en papel membretado de la empresa, donde manifieste su deseo de participar en el concurso, así como la manifestación bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad legal, técnica y financiera para cumplir con las obligaciones derivadas de esta invitación a más tardar el día **11 de julio de 2018 a las 11:00 horas**, en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, edificio del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia No.998 Centro Cívico, con número telefónico (686) 558-16-00 ext.1636 o al correo electrónico ajcervantes@mexicali.gob.mx, de igual forma se le solicita que en caso de no estar interesado en participar en este procedimiento, lo notifique por escrito al mismo correo electrónico o al Departamento de Recursos Materiales.

II.- Los cuestionarios conteniendo dudas relacionadas con cualquier aspecto técnico, comercial y administrativo sobre los servicios objeto de la presente **“invitación a cotizar sobre cerrado”**, deberán enviarse por escrito al siguiente correo electrónico: ajcervantes@mexicali.gob.mx con copia a los correos amargot@mexicali.gob.mx y cemaytorena@mexicali.gob.mx, cuestionarios que serán contestados por la misma vía a más tardar a las **11:00 del día 12 de julio de 2018**, los proveedores que no envíen cuestionarios se entenderá que están conformes con el contenido y alcances de la Invitación, los cuestionarios serán contestados por la misma vía a más tardar a las **14:00 del día 12 de julio de 2018**.

III.- El Acto de presentación Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas será el día **13 de julio de 2018 a las 11:00 horas** en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor ubicado en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B. C., C.P. 21000.

IV.- Descripción de los servicios requeridos: **Se adjunta Anexo 1 “Descripción Técnica”** del servicio de arrendamiento solicitados en esta invitación como parte integrante de la misma.

V.- Plazo y Lugar de entrega de los Servicios: El Licitante ganador deberá entregar los equipos del servicio a prestar a más tardar el día **31 de Julio de 2018** a entera satisfacción del Departamento de Informática de la Oficialía Mayor, previa verificación de todos sus componentes. El Lugar de entrega será en el Almacén del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicado en el Sótano del Edificio del Palacio Municipal, en Calzada Independencia Número 998, Centro Cívico, 21000, Mexicali, Baja California.

VI.- Forma de pago:

Los pagos se realizarán a mensualidades vencidas, una vez recibidos los equipos del servicio a prestar a entera satisfacción del Municipio, a través de la Tesorería Municipal, vía transferencia a la cuenta del proveedor, dentro de los 15 días naturales posteriores a la entrega y aceptación de la factura correspondiente.



9 Julio 2018
Ricardo Martínez López



No se entregará anticipo.

VII.- **Garantía de Cumplimiento y Vicios Ocultos:** El periodo mínimo de garantía a ofrecer en la presente Invitación por parte de los Licitantes será por un año mediante la presentación de fianza de institución autorizada, por el 15% del monto total contratado sin incluir IVA. Esta garantía tendrá por objeto responder contra los defectos de elaboración, funcionamiento y vicios ocultos que en su caso se presenten los bienes del servicio prestado. El periodo de garantía empezará a correr a partir de la entrega y recepción de los bienes del servicio materia de la presente invitación, a satisfacción por el Departamento de Informática de la Oficialía Mayor.

VIII.- **Garantía de los Bienes y Servicios:** Los Bienes deberán contar con una garantía en partes, mano de obra y servicios, por un período de tres años contando a partir de la fecha de firma de la entrega total.

PARA ESTA INVITACIÓN A COTIZAR, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1.- Propuesta Técnica Detallada utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 2**, respecto de los bienes y servicios que se proponen suministrar en original debidamente firmada por el representante legal, la cual deberá presentarse de conformidad con el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas".

2.- Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta, utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 3**, la cual deberá firmar el representante legal, de lo contrario será rechazada su proposición.

3.- Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. Anexo 4.

4.- Declaración de integridad en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 5**.

5.- Carta Compromiso de entrega Anexo 6.

6.- Currículum del Licitante participante, donde acredite su experiencia para el arrendamiento de equipo de cómputo en el cual se requiere una experiencia mínima de 2 (dos) años, con el fin de verificar la experiencia del licitante en proyectos similares al solicitado deberá presentar copia simple de mínimo 2 (dos) contratos vigentes o concluidos, donde se demuestre que ha tenido en los últimos 2 (dos) años, contrataciones similares con empresas o Entidades Gubernamentales, adjuntando nombre del contacto y número de teléfono. Incluyendo listado con los datos de la razón social o denominación social con quién se realizó el contrato, dirección, nombre del contacto, cargo y número telefónico, con la finalidad de solicitar referencia de los servicios. El listado solicitado deberá estar firmado bajo protesta de decir verdad por el representante legal.

7.- Documentación para acreditar su Residencia, Registro Fiscal y constitución de la empresa:

- **Personas Morales:** Copia del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro público de la propiedad y del comercio, Copia de Cédula de Identificación Fiscal, Constancia de Situación fiscal de la empresa expedida por el SAT con fecha de emisión dentro de los 30 días previos al acto de presentación de las propuestas, Poder donde consten las facultades del representante legal e Identificación Oficial con fotografía del mismo.
- **Personas físicas:** Copia de la Cédula de Identificación Fiscal, Constancia de Situación fiscal de la empresa expedida por el SAT con fecha de emisión dentro de los 30 días previos al acto de presentación de las propuestas, Poder donde consten las facultades del representante legal e Identificación Oficial con fotografía del mismo.

Para el supuesto en ambos casos; de que el domicilio Fiscal difiera del domicilio actual de la empresa deberá presentar copia de recibo de agua, o energía eléctrica o teléfono, o predial donde se señale el nombre y domicilio.

- 8.- El licitante invitado presentará Carta del Fabricante y/o del Mayorista firmada en original, en donde certifique al proveedor como distribuidor autorizado de la marca propuesta.
- 9.- Carta del Fabricante donde especifique que la Garantía será atendida en Sitio mediante el previo reporte generado al 01 800 para atención en México o Latinoamérica.
- 10.- Catálogo de Conceptos utilizando el Anexo 7, el participante indicará el precio unitario, el porcentaje de Impuesto al Valor Agregado a trasladar y el importe total de su Propuesta.
- 11.- Propuesta Económica utilizando el Anexo 8, el participante presentará el monto total de su propuesta económica para la prestación del Servicio.

Para informes sobre la presente Invitación a cuando menos tres personas comunicarse con el C. Aldo Julio Cervantes Sotelo al Tel. 558-16-00 extensión 1636, correo electrónico: ajcervantes@mexicali.gob.mx

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 fracción XXVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Baja California, este oficio es expuesto a título informativo en el portal de Internet www.mexicali.gob.mx

ATENTAMENTE

ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.

C.C.P. ARCHIVO.
AMMR/AJCS

